



**SELECCIÓN BOLSA DE EMPLEO TRABAJADOR/A SOCIAL (EXPTE. 2587/2021)**

**PUBLICIDAD DE LAS CALIFICACIONES FINALES**

Mediante el presente anuncio se publican la valoración de los méritos, los resultados del proceso de selección y la valoración de las alegaciones formuladas por las aspirantes que han superado el mismo, para la constitución de la bolsa de trabajadores/as sociales del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

La valoración de los méritos ha resultado la siguiente:

ASPIRANTES	EXPERIENCIA (8 puntos)			FORMACIÓN (5 puntos)		TOTAL
	Cualquier administración local (0,15/mes)	Otras AAPP (0,08/mes)	Entidad privada (0,04/mes)	Cursos (2 puntos)	Curso valoración de la dependencia (3 puntos)	
Lorena Hernández Sáez	3.6		7.16	2	3	<b>13</b>
Lucía Fernández Gramaje	1.8		0.8	1		<b>3.64</b>
Míriam García	2.25			1.10	3	<b>6.35</b>

---

**Ayuntamiento de Monforte del Cid**

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621 435



Bañón

Atendiendo a lo anterior la bolsa de Trabajadores Sociales deberá quedar constituida de conformidad al siguiente orden:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Calificación oposición	Concurso	TOTAL	Orden de la Bolsa
Lorena Hernández Sáez		7.50	13	20.50	1
Míriam García Bañón		5.50	6.35	11.85	2
Lucía Fernández Gramaje		6.50	3.64	10.14	3

Las alegaciones formuladas y la valoración de las mismas es la siguiente:

#### Revisión de los ejercicios prácticos

- D<sup>a</sup> Asunción Calpena Martínez; analizadas las respuestas dadas al ejercicio y las calificaciones otorgadas por el tribunal, éste se ratifica en todas ellas.
- D<sup>a</sup> Laura M<sup>a</sup> Martínez Gómez; analizadas las respuestas dadas al ejercicio y las calificaciones otorgadas por el tribunal, éste se ratifica en todas ellas.
- D<sup>a</sup> Francisca Bernal López; analizadas las respuestas dadas al ejercicio y las calificaciones otorgadas por el tribunal, éste se ratifica en todas ellas salvo en la calificación dada a la pregunta 14 que de 0.25 pasa a tener la calificación de 0.50 por lo que la nota final del ejercicio es de 3.50.
- D<sup>a</sup> Laura Martínez Fuentes; analizadas las respuestas dadas al ejercicio y las calificaciones otorgadas por el tribunal, éste se ratifica en todas ellas.





**AYUNTAMIENTO DE  
MONFORTE DEL CID**

- Carolina Limiñana Rubio; analizadas las respuestas dadas al ejercicio y las calificaciones otorgadas por el tribunal, éste se ratifica en todas ellas.

Dar publicidad a este anuncio en el tablón de anuncios y en la sede electrónica municipal.

Monforte del Cid, en la fecha reseñada en la firma digital.

Fdo. La Secretaria del Tribunal  
Dª. Soledad Megías Roca  
(documento firmado digitalmente)

---

**Ayuntamiento de Monforte del Cid**

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621 435



Cod. Validación: AKHJDLT6CYF9XDFH5CDKWWJZ Verificación: https://monfortedelcid.sedelectronica.es/

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3